

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Directora del depto. De Policía y Justicia Municipal de esta Alcaldía Municipal de Roatán Departamento de Isla de la Bahia, HACE CONSTAR que en el mes de mayo del año 2021 no hubo registro de Inquilinato.

Y para los fines que el interesado estime conveniente firmo la presente a los 04 días del mes de junio del año 2021.

ABOGADA GINA RAMOS

DIRECTORA DE JUSTICIA MUNICIPAL